

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración Municipal



DECRETO EXENTO N° 2492
RETIRO, 23 SET. 2022
VISTOS:

el Presupuesto Municipal año 2022.

2° Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.

3° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1° La Necesidad de contar con 50 tiras de fierro de construcción N° 10 y 5 kg. De soldadura 6011 1/8 krafter, para fabricación de toldos para la Municipalidad de Retiro.

2° Cotización de **SRES. COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA E.I.R.L. RUT N° 76.793.859-4**, por adquisición de 50 tiras de fierro de construcción N° 10 y 5 kg. De soldadura 6011 1/8 krafter.

3° Dada la disponibilidad inmediata de **SRES. COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA E.I.R.L. RUT N° 76.793.859-4** de proveer de 50 tiras de fierro de construcción N° 10 y 5 kg. De soldadura 6011 1/8 krafter, de acuerdo a cotización adjunta.

DECRETO:

1° **ADQUIERASE**, al Proveedor **SRES. COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA E.I.R.L. RUT N° 76.793.859-4**, por adquisición de 50 tiras de fierro de construcción N° 10 y 5 kg. De soldadura 6011 1/8 krafter, vía trato directo, por un valor de \$311.000, IVA Incluido.

2° **EFFECTUESE**, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo a **SRES. COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA E.I.R.L. RUT N° 76.793.859-4**, por adquisición de 50 tiras de fierro de construcción N° 10 y 5 kg. De soldadura 6011 1/8 krafter, para fabricación de toldos para la municipalidad de Retiro, **por un valor de \$311.000, IVA Incluido.**

3° **IMPUTESE** el monto de \$311.000.-, Incluido IVA. A la cuenta **31.02.004.015 "Fabricación de toldos municipales"**, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ,
DIRECTORA (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria y
Financiera



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Adm. y Finanzas
 - Control Interno
 - Archivo Admun./
- RRP/JII/CPF/yyv

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CALLE 10 N.º 10
TELÉFONO 02-28-210101

Retiro

El presente documento tiene por objeto informar a los señores
señores y señoras que se encuentran inscritos en el padrón
electoral de la parroquia de Retiro, que el día 15 de octubre
de 2008 se celebrará la elección municipal para el periodo
2008-2013. En consecuencia, se les invita a concurrir a votar
en el día y hora señalados en el presente documento, en el
centro de votación correspondiente a su domicilio.

En consecuencia, se les invita a concurrir a votar en el día
y hora señalados en el presente documento, en el centro de
votación correspondiente a su domicilio. En consecuencia, se
les invita a concurrir a votar en el día y hora señalados en
el presente documento, en el centro de votación correspondiente
a su domicilio.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CALLE 10 N.º 10
TELÉFONO 02-28-210101

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CALLE 10 N.º 10
TELÉFONO 02-28-210101



SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CALLE 10 N.º 10
TELÉFONO 02-28-210101